11 SEP 2024

Resolución Nro. 3878-4

Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-SI-020-2024

El **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS**, en ejercicio de sus facultades legales, en especial, de las conferidas por el numeral 1 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, en armonía con las disposiciones de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y al amparo del Decreto de Delegación número 004 de 01 de enero de 2024 y modificado por el decreto No. 011 del 03 de enero de 2024, y

CONSIDERANDO

1. Que la Secretaría de Infraestructura del Departamento de Caldas publicó en la plataforma SECOP II el día 03/09/2024 y hasta el 09/09/2024 a las 5:00 p.m. el aviso de convocatoria, el estudio de mercado, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones junto con los anexos del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-SI-020-2024, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN CONCRETO REFORZADO EN LAS ABSCISAS K13+100, K14+600 Y K15+700 DEL TRAMO VIAL LA MERCED-BUENOS AIRES-LA FELISA, VÍA DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO ORDEN"

2. Que, dentro del término establecido en el aviso de convocatoria para tal efecto, los interesados en el proceso formularon observaciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron resueltas a través de la plataforma del SECOP II, dentro del tiempo establecido en el cronograma del proceso.

3. Que el presente proceso de contratación se configuraron los postulados de los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3. del decreto 1082 de 2015, por ende, se procederá a limitar la presente convocatoria a Mypimes territorial "DEPARTAMENTO DE CALDAS".

4. Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de contratación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO: ordenar a apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-SI-020-2024, con las siguientes consideraciones,

Objeto del contrato: CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN CONCRETO REFORZADO EN LAS ABSCISAS K13+100, K14+600 Y K15+700 DEL TRAMO VIAL LA MERCED-BUENOS AIRES-LA FELISA, VÍA DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO ORDEN"

1.1. **Modalidad de selección:** Dada la naturaleza del objeto y en armonía con el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, se trata de una selección abreviada de menor cuantía.

1.2. Cronograma:

Actividad	Fecha	Hora	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	martes, 3 de septiembre de 2024	5:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la Entidad.
Publicación Estudios y Documentos Previos	martes, 3 de septiembre de 2024	5:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la Entidad.

Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	martes, 3 de septiembre de 2024	5:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	martes, 10 de septiembre de 2024	6:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	miércoles, 11 de septiembre de 2024	2:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	miércoles, 11 de septiembre de 2024	3:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	miércoles, 11 de septiembre de 2024	3:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés	jueves, 12 de septiembre de 2024	11:59:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Realización del sorteo	lunes, 16 de septiembre de 2024	10:00:00 a. m.	CISCO WEBEX	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Publicación de la lista de precalificados	lunes, 16 de septiembre de 2024	2:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	lunes, 16 de septiembre de 2024	3:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	martes, 17 de septiembre de 2024	9:00:00 a. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	martes, 17 de septiembre de 2024	9:00:00 a. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [Presentación de Ofertas]	miércoles, 18 de septiembre de 2024	9:00:00 a. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de Ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	miércoles, 18 de septiembre de 2024	5:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	lunes, 30 de septiembre de 2024	5:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	jueves, 3 de octubre de 2024	6:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de la Oferta	lunes, 7 de octubre de 2024	5:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	L. 1882/18 art. 1
Publicación del acto de administrativo de adjudicación del contrato	martes, 8 de octubre de 2024	5:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la Entidad.
Firma del Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguiente a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	N/A	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres (3) días hábiles siguiente a la fecha de suscripción del contrato.	N/A	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	Dentro del día (1) día hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	N/A	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la Entidad.

Nota: cuando el interés público así lo indique, el presente cronograma podrá ser modificado por la Secretaria de Infraestructura dentro de los términos que para tal efecto señala la Ley.

1.3. **Mecanismos de consulta.** Los interesados en el proceso podrán consultar los documentos asociados al mismo a través de la plataforma electrónica SECOP II.

1.4. **El valor estimado del contrato y disponibilidad presupuestal:** el valor del presente proceso asciende a la suma de**: DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS** ($ 216.312.268).
Dicho presupuesto incluye el pago de las estampillas equivalente al 7% del valor del contrato, la constitución de la garantía única de cumplimiento, y los demás tributos a que hubiere lugar.

La cuantía de los servicios requeridos, anotando en aplicación del numeral 13 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, que la administración departamental cuenta con los certificados de disponibilidad presupuestal descritos a continuación:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
3500044417	15-08-2024	$ 702.604.159

SEGUNDO: limitar el presente proceso a Mipymes territorial. "DEPARTAMENTO DE CALDAS".

TERCERO. Convocar a las veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al proceso de selección, de conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015.

CUARTO: Ordenar la publicación de este acto administrativo y del pliego de condiciones definitivo con sus anexos en el portal único de contratación del Estado – Secop II.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE RICARDO GUTIERREZ CARDONA
Secretario de Infraestructura
Gobernación de Caldas

Proyectó:Laura Viviana Ramírez Rey
Profesional Especializado
Secretaria jurídica